HACE SABER CANCELACION TOTAL – SE ARCHIVE

Sr. Juez

PAOLA DANIELA ANDREOLI, letrada apoderada de la parte actora, abogada inscripta al T 71 F 3186 CPACF, con domicilio legal y electrónico 27-25095555-9 constituido en autos caratulados: **“GARANTIZAR SGR C/ PAZVALDEZ SA Y OT S/ EJECUTIVO” (Expte. 197/2024**), a VS digo:

I.- Que vengo a hacer saber que la demandada ha cancelado la totalidad del monto reclamado en autos, por lo que GARANTIZAR SGR no tiene nada más que reclamar.

II.- Asimismo hago saber que he sido desinteresada a los efectos arancelarios, por lo que tampoco tengo nada más que reclamar.

III.- Que consecuentemente a VS solicito se ordene el archivo de las presentes actuaciones.

Proveer de conformidad que,

Será Justicia.-

Signature Not Verified
Digitally signed by PAOLA DANIELA ANDREOLI
Date: 2024.04.18 16:18:47 ART